

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Jueves 29 de Diciembre de 1.927.

Número 22.327

Asuntos importantes

La Cámara Oficial Uvera va a celebrar en estos próximos días dos reuniones importantes: del Pleno y Asamblea general de productores. Suponemos que entre los asuntos a tratar figurará la batallona cuestión de las tarifas ferroviarias. Todos están conformes en que siguiendo herméticamente cerradas las puertas del mercado americano, es necesario y urgente buscar nuevas para la exportación frutera de esta provincia. Si con cosechas medianas los precios que se obtienen no son remuneradores, al llegar un año, que bien pudiera ser el próximo, nos encontraríamos con una verdadera ruina. Todo entonces serían lamentaciones baldías. Lo mejor es prevenir, y para esto es preciso no perder tiempo alguno y dar solución a este vital problema de la riqueza almeriense.

Y para conseguir nuevos mercados donde poder colocar el fruto, también existe una conformidad en todos los pareceres: que hay que pensar en los nacionales. En España se pueden consumir indudablemente muchas de las uvas que producen nuestros parrales. ¿Por qué, hasta aquí, casi no se conocen en nuestra nación las uvas nuestras? Porque no se ha organizado bien esta exportación. Sin tarifas adecuadas, sin un organismo que se encargue de esta distribución y sin una cámara frigorífica que haga conservar nuestra fruta, cuando escaseen las demás que pueden hacerle competencia, no es posible colocar en España una buena cantidad de nuestra cosecha.

Tiene, pues, esta petición de rebaja de tarifas para la producción uvera, dos extremos interesantes. Uno abarca el de su reducción para los mercados españoles y otro el de la tarifa internacional, que lo mismo que ya la gozan Murcia, Valencia y Castellón, debe Almería entrar en esta combinación, para poder también remitir las uvas a varios puntos del extranjero. Resulta en verdad algo anómalo y hasta pudiera decirse que vergonzoso, que se tenga que repetir lo acontecido este año, que las uvas que compraron los murcianos en Alhama tengan que ser re-

mitidas a esas estaciones ferroviarias que gozan de esas tarifas, y no se puedan mandar directamente desde la nuestra. Es esta una labor que debe realizar la Cámara Oficial Uvera, para facilitar el medio de extender la exportación. No es esto cosa sencilla, pero aún las más difíciles se logran allanar empleando la decidida voluntad.

Y como hemos dicho, al mismo tiempo que vencer esa natural demanda de tarifas, pensar en la creación de un organismo distribuidor de las uvas en toda España. Esta operación no se puede hacer individualmente. Y ese organismo debe no solo crearlo la Cámara, si no que debe tener dependencia de ella. Algo de esto creemos recordar que en otra Asamblea indicó el señor Rico Pérez, y a nuestro entender es algo necesario e imprescindible. Este nuevo intermediario vendrá a ser como las casas de comisión que existen hoy para la exportación a los mercados extranjeros. Fueron estos intermediarios algo preciso que surgió por la misma necesidad. El productor tenía por fuerza que remitir su fruta, entregándola en comisión a otras personas para que ellas realizasen las operaciones, a fin de poderlas vender en el mercado. Si se suprimieran esos intermediarios no sabemos cómo podría verificarse la exportación, la venta y todo cuanto se relaciona con una y otra.

Pues bien; para vender las uvas por toda España se necesita imprescindiblemente de una entidad que pueda llevar a cabo esas prolijas operaciones que indudablemente no pueden realizarse por cada productor, sin encontrar, no sólo grandes dificultades, si no fracasos que no habian de faltarle. Y a más de este medio, como ya hemos indicado, para que nuestras uvas puedan venderse en época de escasez de las demás frutas españolas, precisa una cámara frigorífica en nuestra capital. ¿Es esto mucho pedir? Todo nos parece poco e insignificante, si se tiene en cuenta la importancia que encierra la defensa de nuestra única riqueza agrícola.

Así es que esperamos que se

traten con el cariño que merecen estas ideas en las próximas reuniones de la Cámara, porque ella es la única que puede defender nuestra producción.

NOTA DEL DIA

Las matanzas chinas y las protestas rusas

Comentando o respondiendo a las medidas tomadas por el Gobierno nacionalista chino contra los representantes o simpatizadores de Moscov, ha pronunciado Chicherin un violento discurso. Protesta, en la forma enérgica adecuada, de las barbaridades a que se han entregado las tropas que ocuparon Canton.

Protesta Chicherin de que sean ya más de cuatro mil los fusilados. Y cree, y en parte no le falta razón, que todas las potencias europeas debieran unirse para exigir que tan bárbaro espectáculo cesara. Y, por último, Chicherin da a entender que, acaso, de continuar ejerciéndose esa bárbara represión contra los simpatizantes del régimen ruso, pudiera llegarse a una guerra entre el Gobierno nacionalista y el de Moscov.

Lo que el Gobierno nacionalista está haciendo es, en verdad, una de esas barbaridades que solo pueden cometerse en los países semisalvajes. Ejecutar, sin for-

mación de causa, a miles y miles de personas, es algo que repugna la conciencia de todo hombre de mediana civilización. Pero esto que el Gobierno nacionalista hace no debiera extrañar, en lo más mínimo, a los rusos. Comprensible es que extrañe e indigne a los ciudadanos de cualquier país europeo; pero europeo verdad, no con esa mezcla de europeo y asiático que caracteriza al pueblo ruso y que le hace, cuando la ocasión llega, cometer barbaridades tan grandes o mayores que las que ahora, al verlas efectuar a otros en contra suya, les hace poner el grito en el cielo.

No están muy lejanos los días en que en Rusia se ejecute a cientos de personas sin formación de causa. Están, por el contrario, lo suficientemente cercanos para que todo el mundo pueda recordarlos. Y, entonces, a las protestas mundiales, Rusia contestó con un encogimiento de hombros.

Hoy en China ocurre lo que antes sucedió en Rusia. Ni más ni menos. Igual, absolutamente igual. Pero a los rusos lo hecho por ellos les pareció la cosa más natural del mundo; cuando son otros quienes tal hacen, no pueden contener su indignación.

Bien está protestar. Debemos protestar todos con cuanta fuerza nos sea posible, por ver si esas matanzas, vergüenza de la humanidad, son definitivamente suprimidas. E. DEL N.

Nuestras crónicas

AL SENEGAL EN AVIÓN

Porqué y cómo se hace este viaje

A mi regreso del Japón, encontré España tal y como la había dejado: los mismos hombres y las mismas cosas. Con música de «La Bruja», podía cantar aquello de

«Todo está igual
parece que fué ayer
el día en que partí...»

por lo que me dispuse volver a partir inmediatamente. Cuando no divierte estar en un sitio, el remedio se encuentra marchándose de él. Por fortuna, la Tierra es grande, y, sobre todo, variada.

Me marcharía de nuevo pues. ¿Hacia dónde? Esto ya resultaba indiferente, porque si cabe dudar, pese a que el refrán lo decreta, que por todas partes se vaya a Roma, es indudable que de Roma se va uno por cualquier parte. No tratando yo de ir a, sino de mar-

charme de, la dirección que tomara, fuese la que fuese, era buena.

Sin embargo, decidí encaminarme directamente al Senegal. Habiendo vivido entre gentes rojas, cobrizas, amarillas y perlas—además de la blanca, mi constante convivente—me faltaba hacerlo entre gente negra. Y en el trance de marcharse con negros, se deben buscar los más negros de todos, que son los senegaleses.

Para mí, al menos. Acaso técnicos en materia de coloración pigmentaria opinen que los indígenas de la Abisinia o del Sudán, tienen la piel más oscura; pero yo a lo negrísimo que encontré el único senegalés que he visto, me atengo. Oíd y juzgad.

Fué cuando, por Uxda y Tau-

ritz, intentaba llegar a Beniurriaguel para visitar a Abd-el-Krim y pedirle las condiciones del rescate de los prisioneros. Los franceses, dominadores de esa parte de Marruecos, que lo pensaban entonces llegar a una inteligencia con nosotros y que hasta parecían inclinarse a todo lo contrario, pretendieron frustrar mi gestión. Para lo cual se les ocurrió que nada resultaría tan eficaz como encarcelarme.

Y me encarcelaron. Sencillamente. Es decir, sencillamente no. Me encarcelaron de manera bastante complicada. Con engaños fui conducido a un lugar que decían ser consulado francés y resultó que era prisión marroquí, y encerrado en un patio, a cuya entrada se colocó un centinela, un soldado senegalés. Dentro de aquella ratonera todo lo vi negro, y, más que todo, el gato que la puerta guardaba.

Sabido esto, se comprende ya que para mí no haya mayor negrura que la de los senegaleses. Y que, por tanto, decidido a ir a tierra de negros, proyéctase la marcha hacia el Senegal.

Lo de que vaya a emplear el avión como medio de transporte, resulta también muy comprensible. Hace tiempo que venía pensando en que llegaba la hora de que volásemos los escritores. El lector, que presiente en la aeronáutica el futuro modo de viajar, se interesa con verdadera pasión por las expediciones aéreas. Pero no sabe de éstas, sino que los aviadores parten y llegan... cuando no se caen en el camino. Las impresiones que quien vuela recibe, están aún inéditas.

Cierto que algunos exploradores del aire publicaron artículos, folletos y hasta libros; más, es igualmente cierto que esas obras no han conseguido llegar al gran público. Y es porque sus autores no eran profesionales de la pluma, que entre los hombres, a diferencia de las aves, no lo son los que vuelan, sino los que escriben.

Un escritor de oficio, a poco que conozca éste, emprendiendo un vuelo puede producir páginas seguramente interesantes, ya que el interés en el asunto mismo está. Si yo volase... Pero la ocasión de hacer tal no se me ofrecía. ¿Cómo habría de ofrecérseme, siendo, entre nosotros, los raids aéreos reservados para los militares? Ni se me ofrecía, ni era de esperar que se me ofreciese la ocasión de volar.

Y he aquí que, de pronto, esa ocasión se me ofreció. Exponía ante un grupo de amigos mis planes de viaje al Senegal. Se pusieron a disposición las ventajas e inconvenientes de los diversos servicios marítimos que a esas costas del Africa llevan. Discusión que cortó mi antiguo camarada Francisco Rubio, con la siguiente pregunta:

—¿Por qué no va usted volando?

—¿Cómo?...—salté.

—¿Que por qué en vez de ir en barco, no va usted en avión?—repetió aclarando.

—Ya, ya lo he entendido. Lo que pregunto es si hay posibilidad de hacer eso—dije.

—¿Pues no ha de haberla?—respondió.

Y me explicó que una de las líneas aéreas Latecoére, saliendo de Toulouse toca en tres ciudades españolas: Barcelona, Alicante y Málaga, y, tras de cruzar Marruecos y el Sahara, llega hasta Saint Louis y aún hasta Dakar mismo.

Le escuché embelesado. Era, pues, posible que se lograra mi deseo de hacer una expedición por los aires... Y sin renunciar al proyecto de ir a tierra de negros, que me tenía trazado... ¡Más de lo que pudiera apetecer! Pensaba esto, cuando el buen Rubio me hizo comprender que había todavía más.

—Si usted quiere—añadió—yo le arreglo el viaje.

Ya creí que soñaba. La cosa

resultaba excesiva. Disimuladamente me pellizqué para convencerme de que estaba despierto. Y me decidí a preguntar, vacilando aún:

—Usted puede arreglarme el viaje, ¿eh?

—¡Claro! Soy el abogado en España de la Compañía Latecoére... Además, que Massimi, el director general de la Empresa, le conoce a usted. Conque yo le escriba una carta pidiendo un pasaje para usted, es seguro que lo concedo.

Me decidí en el acto.

—Escriba usted esa carta, querido Rubio—dije.

Sin más, he quedado dispuesto a ir al Senegal en avión. ¿Lograré con ello escribir las interesantes páginas esperadas? Esto sois vosotros, lectores míos, quienes lo habéis de decir después.

LUIS DE OTEYZA

FIGURAS Y FIGURILLAS

Hablando con Honorio Maura

—Estando en la Argentina—me dice Honorio Maura—escribí algún que otro articulillo de periódico; publiqué unos cuentos en «Caras y Caretas»... muy poca cosa, en total. Y como distracción; como pasatiempo. Yo no pensaba entonces en profesar—públicamente al menos—la Literatura.

Después, ya en España, la afición que siempre me había inspirado el Teatro, me impulsó a hacer obras teatrales. Pero no soñaba estrenarlas. Escribía para mí por gusto...

—Y ¿cómo fué que estrenó?

—Pues, porque un día queriendo conocer la opinión de algún perito sobre mis trabajos, le envié uno a Martínez Sierra. Después me marché al campo, a pasar una temporada, y a la vuelta, me dijeron en casa que Martínez Sierra había telefoneado varias veces preguntando por mí. Nos avistamos y él me propuso: «Si usted quiere suprimir la última escena del primer acto, estreno su obra dentro de diez días». Acepté y, en efecto, a los diez días se hizo en Eslava «Corazón de mujer».

—¿No piensa usted escribir otras cosas aparte de obras teatrales?

—No; la literatura teatral es la única que siento. No sé si los demás géneros son más fáciles o más difíciles. Creo que la novela debe de ser más difícil... Pero, más difícil o más fácil, lo que me gusta a mí es el teatro.

—¿Qué opinión tiene usted de nuestro teatro contemporáneo?

—Muy mala opinión. Nuestro teatro actual es lamentable, por culpa del público, que es un público retrasado, en relación con los de los demás países y por culpa de los autores que no hacen nada por educarlos; que, al contrario, hacen todo lo que pueden por emplebeyecerlo.

Aquí ya se sabe con qué elementos operan los autores: o con el «fresco», ese clásico «fresco», que, por pudor nacional debiera desterrarse de la escena, ya que tantos «frescos» actúan de veras en nuestra sociedad; o con el noviazgo ñoño y anodino, base de comedias optimistas.

Aun el problema del adulterio, tan gastado ya en otros teatros, está vedado a los autores españoles, porque al público español no le interesa.

—Se explica que no le interese—agrega Maura—; en España, fuera de cierta zona de la alta sociedad, y de otra pequeña región de la clase media, el adulterio, no existe.

El autor de «Como la hiedra al tronco», hace una pausa. Después dice:

—No crea usted que es el teatro nuestro el único que me parece arruinado. Están igual todos, o casi todos: el francés, el inglés, el alemán, el norteamericano... Bueno—aclara—en Norte América nunca ha habido teatro; no han llegado a tenerlo. Pero Francia, Inglaterra, Alemania... ¿qué hacen? ¿Qué autores dan? Ninguno. Gentes que dominan su oficio, gentes que tienen lo que los franceses llaman «savoir faire», pero que no pasan de ahí. Que no tienen nada que decir. Berstein, Bernard Shaw, etc., poseen una admirable destreza técnica, pero nada más.

El teatro que me parece ahora más considerable es el ruso, donde hay una muchedumbre de dramaturgos jóvenes y desconocidos del gran público de Europa, que están llevando a la escena cuestiones nuevas. Además en Rusia, el «Teatro de Arte» de Moscou, dirigido creo que por Kaméneff, está revolucionando la técnica teatral.

Otra escena que parece reno-

vase es la italiana. Allí está Pirandello... Pero Pirandello—confiesa Maura—no me convence. Me parece un globo que se deshinchará solo. Es un mixtificador con talento, que ha tenido la habilidad y la osadía de especular sobre la tontería de los críticos, desconcertándolos y dándoles ocasión para decir pedanterías. Pero no hace una obra seria. No creo que su teatro quede.

—Usted, ¿qué concepto tiene del teatro? ¿Cómo debe orientar su trabajo un dramaturgo?

—El teatro ya se sabe que debe ser una escuela de costumbres. A mi juicio el autor debe posar su ambición en guiar moralmente y estéticamente al público; debe procurar cumplir una labor educadora, aunque para ello tenga que ir contra el público mismo.

Conformarse con los pecados de su auditorio y satisfacerlos y adularlos, quizá sea el modo más llano de adquirir popularidad, y por eso lo adoptan tantos autores, pero a mí no me parece digno.

Esta ha sido, poco más o menos, mi conversación con el hijo de don Antonio Maura. Es Honorio Maura un hombre como de treinta años, de aire fuerte y resuelto. Habla de un modo vivo, llano, gracioso, exponiendo sus opiniones literarias, que a veces son muy radicales, desembarazadamente. Es simpático.

V. SANCHEZ OCAÑA

Del Ayuntamiento

Comisión Permanente

Ayer celebró su sesión semanal la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Rovira y asistieron los señores Puig, Abellán, Gómez Talavera, Zárate, García Oliver y Sánchez Ullbarri.

Actuó de Secretario el oficial señor Jimenez.

Leída y aprobada el acta de la anterior dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del alcalde de Instinción remitiendo solicitud de doña Carmen Navarro de Haro, sobre su exclusión del padrón de vecinos de esta capital.

(Enterados).

—Cuentas de don José Ruano, de 195 y 90 pesetas, por jornales invertidos en las obras de terminación del terraplenado de la Calzada de circunvalación del edificio para la Pescadería.

(Quedó aprobada).

—Cuenta de don Bartolomé Picón, de 483 75 pesetas, por jornales y materiales invertidos en la construcción de aceras y accesos en la calle de Joaquín Ramón García.

(También se aprobó).

—Escrito de don Diego González Bascuñana, solicitando se le nombre gestor de varios impuestos municipales en el año 1928.

(A la Comisión de Hacienda para que informe).

—Informes de las Comisiones de Ornato y Carruajes.

(Fueron todos aprobados).

—Ce tificación del señor Arquitecto, acreditativa de haberse terminado las obras de reforma y ampliación de la Biblioteca, de las que es contratista don Vicente Robles López.

(Se aprobó, diciendo el Alcalde que en breve se inaugurará la biblioteca pública, conforme está acordado por el Ayuntamiento).

—Oficio de la Real e Ilustre Hermandad de la Virgen del Mar, relativo a la solemnidad de 1.º de Enero en honor de la Patrona.

(De conformidad).

—Informe de la Comisión técnica sobre la central elevadora instalada en el pozo del río.

Aprobóse, después de dar varias explicaciones el Ingeniero del servicio de aguas señor Lopez Echevarria respecto a la instalación hecha por la casa Menendez Pallares, obra que dijo era excelente.

Se acordó dar también las gracias a los señores que han tomado parte en las pruebas y firmas el dictamen.

—Liquidación de las obras ejecutadas por don José del Aguila García en la casa municipal de socorro.

(Acordóse pagar la obra y que no se rebaje en ella el 17 por 100 como se proponía).

—Escrito de don Jacinto Baspino, interesando ser baja en el padrón de vecinos por fijar su residencia en Cadiz.

(De conformidad).

DESPUES DEL ORDEN

OTRAS NOTICIAS

El señor Alcalde dijo que se van a adquirir varios efectos para el volquete que están arreglando los empleados del Ayuntamiento.

Aprobáronse las cuentas generales de jornales por arreglo de varias calles.

Se le concedieron veinte días de licencia al teniente alcalde señor Baeza, por tener que ausentarse.

Y se levantó la sesión.

Uua mujer herida

A última hora de anoche ingresó en el Hospital una mujer llamada Emilia Calvo Dominguez, de 25 años de edad, quien padecía una herida de nueve centímetros en la región malar izquierda, de pronóstico reservado.

Según manifestó, la lesión se la produjo con una navaja barbeta Juan Cortés Suarez, de 35 años de edad, natural de Adra, con domicilio en las Cuevas del Gordote.

El suceso se desarrolló en el domicilio de Emilia Calvo, Barrio de Chamberí.

El agresor fué detenido.

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanos y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VEPA Peel Bajo.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 28

Nuevos Gobernadores.—Estatuto de Abogados

En la «Gaceta» de hoy se publican los nombramientos de Gobernadores civiles, de Valencia a favor del general don Cristino Bermudez de Castro, y de Santander al también general don Andrés Saliquet, que era Gobernador militar de la misma provincia.

Para la vacante del señor Saliquet se nombra al general de brigada señor Mola, recientemente ascendido a dicho empleo.

También inserta la «Gaceta» el Estatuto porque se ha de regir el Colegio de Abogados.

Para el banquete anual

El Fiscal del Tribunal Supremo ha invitado al ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte para que presida el banquete que anualmente celebran los Fiscales.

Nueva Diputación

La nueva Diputación provincial de Santander, la formarán elementos mauristas.

Reorganización de fuerzas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la reorganización de las fuerzas jalifianas.

Sobre la muerte del general Prim

El conocido escritor señor Martínez Olmedilla, ha contestado a la carta que firmada por el nieto del almirante Topete, ha aparecido reclamando una rectificación a un artículo de «A B C» sobre el asesinato del general Prim.

El señor Martínez Olmedilla dice en la contestación que Paul Angulo publicó un libro en París titulado «Los asesinatos del general Prim», en el que concreta terminantemente y cita, entre otros, los nombres de Topete.

Concurso de libros de texto

El ministro de Instrucción pública señor Callejo, ha firmado hoy una real orden anunciando un concurso de libros de textos para todas las asignaturas del bachillerato, exceptuando las no premiadas en el concurso de catedráticos.

Se abrirá un concurso entre empresas editoriales para imprimir el texto.

Para el homenaje nacional al señor Primo de Rivera

Antes de finalizar la actual semana, quedará constituida la Comisión organizadora del homenaje nacional al jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

La Comisión ejecutiva la presidirá el señor Gabilan, habiendo aceptado puestos en la misma los señores Benavente (don Jacinto) y Alvarez Quintero.

Desde América han anunciado envíos de giros que exceden de un millón de pesetas. El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado consignar diez mil pesetas.

El nuevo ministerio de Marina

El nuevo edificio que será destinado al ministerio de Marina, se inaugurará el día 16 de Julio del año próximo, festividad de la Virgen Nuestra Señora del Carmen.

Antes serán entregadas algunas plantas para que sean habilitadas como oficinas, pero la inauguración oficial será en dicha fecha, presidiéndola el Rey y revistiéndosela con gran solemnidad.

PERPEN

Número de ocho páginas



EL SEÑOR

DON GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ,

del comercio de esta plaza

FALLECIÓ AYER TARDE EN MÁLAGA, A LOS 59 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Gábor Gonzalez Mendez; sus hijas doña Elena, señoritas Gábor, Paquita y Carmencita; hijo político don Francisco Ortega Garcia; hermanos don Telesforo, don José, don Eulogio y don Emigdio; padre político don Francisco Gonzalez Vazquez, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida le ruegan encomienden su alma a Dios.

EN EL AYUNTAMIENTO

Asamblea interesante

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento una Asamblea de interés para Almería.

Se tratará de la moción que presentó al Ayuntamiento, y éste aprobó, el teniente alcalde don Tomás Zárate, relacionada con la modificación de tarifas ferroviarias de la línea del Sur de España, asunto que a todos nos interesa.

Para que asistan a dicha Asamblea han sido convocados, además del Ayuntamiento de Almería varias Corporaciones y entidades de la capital y provincia y los alcaldes de las ciudades y pueblos interesados en la línea del Sur, o sea los que sirven de ella, que son muchos.

Esperamos que la Asamblea dará el feliz resultado que merece en beneficio del comercio, de la industria y del vecindario en general.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Upo Mendi», de Génova, en lastre.

DE SALIDA

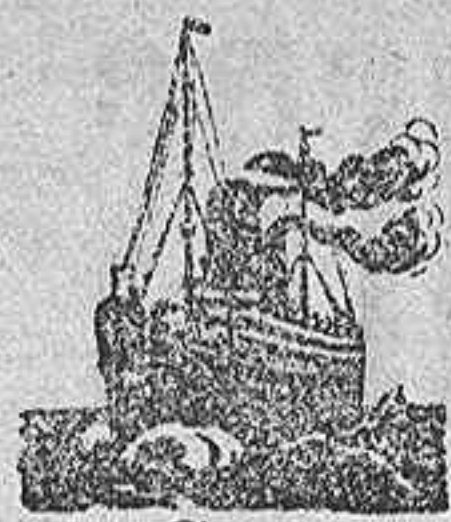
Ninguno.

DE HACIENDA**Industrial.—Declaraciones juradas con relación al libro de Ventas.**

La Base séptima de la Ordenación de la Contribución Industrial, aprobada por R. D. de 11 de Mayo de 1926, impone a toda persona sujeta a dicha contribución (y no exceptuada) la obligación de llevar el libro de ventas y operaciones industriales y comerciales.

Repetidamente tanto por la Administración Central como por la provincial se ha recordado a los contribuyentes la obligación de llevar y tener al corriente el referido libro de ventas, habiéndose impuesto sanciones reglamentarias, tratando por todos los medios de divulgar este nuevo elemento de imposición, que hace flexible y equitativa la contribución Industrial y de que se pueda cumplir el precepto de la Base 10.ª de la Ordenación, que consiste en poder liquidar a fin de cada ejercicio, y por lo tanto al finalizar el actual, la cuota correspondiente al volumen de ventas u operaciones que arroje el libro.

En su consecuencia, la Dirección general de Rentas públicas en su circular, fecha 20 del actual, ha dictado reglas precisas y a su vez la Administración de Rentas da a conocer las siguientes:

**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Robert R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS

COLECTIVOS INDIVIDUALES

RESPONSABILIDAD CIVIL

TEODORO FERNANDEZ C. Oña 6.

1.ª Los contribuyentes obligados a llevar el libro de ventas, presentarán dentro del próximo mes de Enero, en la Administración de Rentas públicas en la capital, y en los pueblos ante la Alcaldía, una declaración jurada del volumen de ventas u operaciones que arrojen sus respectivos libros en 31 del mes de Diciembre actual, ajustándose dicha declaración jurada a las siguientes reglas:

a) Los asientos u operaciones del Libro de Ventas, habrán debido quedar cerrados y fechados en 31 de Diciembre, después de consignar en el mismo la siguiente diligencia: «Se hace constar que la serie de ventas y operaciones correspondiente al año 1927, suma un importe total de pesetas (cifra y letra), pueblo, fecha y firma».

El cierre se considera siempre anual, referida a la fecha de 31 de Diciembre de cada año, o la del término de las operaciones por cesación del comercio o industria, aun cuando aquella comprenda sólo una parte del año.

b) La declaración jurada contendrá la cifra consignada en la diligencia del cierre anual del libro, y se redactará en la forma que se publica en el «Boletín Oficial».

c) A la declaración jurada a que se refiere el párrafo anterior irá unida una hoja (modelo número dos), que será llenada por la Administración.

2.ª Las declaraciones juradas se entregarán por duplicado en las oficinas de Hacienda o en las Alcaldías, según los casos. Unos y otros devolverán un ejemplar sellado a los interesados, que les servirá de resguardo.

3.ª Las Alcaldías sentarán en un libro especial al efecto, todas las declaraciones juradas que se le presenten, dándoles un número de orden correlativo, consignando el nombre del contribuyente y el importe del volumen declarado, y las Alcaldías remitirán a la Administración de Rentas de la provincia el mismo día que las recibían, las expresadas declaraciones facturadas en una relación.

Dada la importancia de este ser

vicio y en evitación de perjuicios para el Tesoro y para los contribuyentes, precisa que por los señores alcaldes se haga conocer por todos los medios de publicidad a su alcance la obligación que tienen todos los industriales y comerciantes obligados a llevar el Libro de Ventas, a presentar la relación jurada en el plazo y forma que queda indicado, así como de que por la alcaldía se cumpla con la mayor exactitud cuanto se consigna en el apartado tercero, pues a dicho servicio ha de prestarse la máxima atención por tenerlo la Superioridad así ordenado, esperando de todos el más exacto cumplimiento de su deber, para que la nueva forma tributaria rinda los mayores beneficios para el Erario público y para los contribuyentes en general.

OTRO MAS**ACCIDENTE AUTOMOVILISTA**

Cuando marchaba a toda velocidad hace varios días por la carretera de Granada a Motril el automóvil número 161, de la matrícula de Almería, al llegar al paso a nivel de la Romera, en la línea tranviaria, chocó con el tractor de los tranvías 102, que llevaba una jardinería y cuatro vagones.

El choque fué terrible para el coche, que quedó destrozado, pero por fortuna levisimo para los ocupantes.

También sufrió desperfectos el tranvía, pero muy leves.

Fuó debido el choque a que el conductor del autor, Juan Rodríguez, no pudo detener el auto, por estar quemados los frenos.

¡Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la Consula del Médico Especialista de ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTONIO CAMPOY IBAÑEZ De 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, 19.

Sociedad Civil Particular Riegos y Saltos de Almería**Obligaciones amortizadas**

En el sorteo verificado el día 24 del corriente mes ante el notario de esta capital don Pascual Lacal, resultaron amortizadas las siguientes:

Serie A. número 202.

Serie B. números 691, 861, 1.110, 334, 1.163.

Los poseedores de dichas obligaciones podrán efectuar su cobro a partir del día 2 de Enero próximo en el domicilio del señor Tesorero don José Arigo Serrano, calle de la Reina número 11, de las 17 a las 18 horas, previa deducción de los impuestos establecidos.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que desde el día 31 del actual quedará abierto el pago del cupón número 3 de las obligaciones Hipotecarias e nitidas hasta la fecha correspondientes a la Serie A. y B. previa la presentación de los cupones referidos en el domicilio del señor Tesorero don José Arigo Serrano, calle de la Reina número 11, de las 17 a las 18 horas siendo los impuestos a cargo del obligacionista.

Almería 26 de Diciembre 1927.
—El Vicepresidente, ANTONIO PALLARES

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana
MARTES.—Cordero a la pastoril.
MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana.

VIERNES.—Bacalao a la Vizcaína.

SÁBADO.—Rasgut de ternera.

DOMINGO.—Gallina trufada.

Servicio a domicilio

TELEFONO, 133.

BARBADOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito y zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

SE VENDEN

las casas números 20 y 22 de la calle de Martínez Campos, y los números 19 y 21 de Alvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

VA DE VERAS

La estatua al señor Navarro y Rodrigo

El Alcalde don Francisco Rovira Torres ha recibido una afectuosa carta del exministro don Natalio Rivas, dándole cuenta de que van muy adelantados los trabajos relacionados con la estatua que hay acordada erigir en nuestra capital a la memoria del ilustre hombre público Excmo. señor don Carlos Navarro y Rodrigo, que tantos beneficios consiguió para Almería y su provincia.

El señor Rivas, como vocal que es de la Junta que fué nombrada para tal objeto, dice en su carta que se ha tomado con verdadero interés el asunto, prometiéndole que para el año próximo se colocará la estatua del señor Navarro y Rodrigo en el Parque de Alfonso XIII, sitio designado para ello.

Nos alegramos que el exministro señor Rivas dé tan buenas noticias, pues es muy justo que ya se cumpla el buen acuerdo de honrar la memoria del señor Navarro y Rodrigo, al que tanto debe Almería.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José María Lozano Bueno.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisca María Dolores Amat Godoy, Manuel Segura Estrada y María Ramírez Fenoy.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Historia menuda

La "frescura" de Tristán Bernard

Tristán Bernard, el célebre comediógrafo, tomó el tren el otro día, para ir a visitar a uno de sus amigos. Se instaló en un excelente departamento de primera y encendió un magnífico puro que se puso a fumar con deleite.

Enfrente de él iba sentado un señor viejo, que tosía.

El señor viejo, inclinándose hacia Tristán Bernard, le explicó que era asmático y le rogó con toda «politesse» que saliera a fumar al pasillo.

Tristán Bernard, sin responderle, imperturbable, continuó envolviéndose en nubes de humo.

El viejo señor, figurándose sin duda, que el fumador era sordo, elevó la voz, para repetirle el ruego.

Como si no, Bernard siguió fumando, impasible.

Entonces, el señor viejo se enojó y dijo que iba a dirigirse al

revisor, para que hiciera cesar aquel escándalo.

Justamente accedió a entrar entonces el revisor, y el viejo le expuso su queja.

El empleado, volviéndose hacia el «delincuente», le hizo la intimación de rigor.

Sin inmutarse, Tristán Bernard le replicó:

—Pregunte usted, antes, a ese señor que protesta, si está en su derecho; ¡viaja en primera con un billete de segunda!

El señor enrojeció, se desconcertó, balbució y el revisor le expulsó vergonzosamente, presentando a Tristán Bernard sus excusas por haberle molestado.

Cuando acabó el incidente, un viajero que estaba sentado junto a Tristán le preguntó:

—¿Cómo ha sabido usted que ese señor llevaba billete de segunda?

—Es muy sencillo—replicó modestamente el autor de «Triple patte»: el billete le asomaba en el bolsillo del chaleco y noté que era del mismo color que el que yo llevo.

TRIBUNALES

Jueces y fiscales

El «Boletín Oficial» correspondiente a anteayer, publica la relación de jueces y fiscales municipales propietarios y suplentes de la provincia, con el carácter de interinos.

Para Almería han sido nombrados jueces del distrito de la Audiencia, propietario, don Guillermo Cassinello García, y suplente, don Guillermo Rueda Gallart, y del distrito de San Sebastián, propietario, don Gabriel González García, y suplente, don Miguel Viciana Viciana.

Para fiscales han sido designados: del distrito de la Audiencia, propietario, don Luis García Peinado, y suplente, don Ramón Orozco Martín, y del de San Sebastián, propietario, don Manuel Orozco Benitez, y suplente, don José Sánchez Cantón.

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio

de causa número 191 de 1925, del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de disparo.

En la Sala segunda se vió también otro juicio de causa del juzgado de Vera, por el delito de falsedad.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Sentencia

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 36 de 1927, del juzgado de Purchena, condenando al procesado Antonio Martínez López, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 284 de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Rafael Suanes, sobre lesiones.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Carlos Giménez Orozco.

Sección segunda.—Vista de causa número 56 de 1926, del juzgado de Velez Rubio, contra Antonio Contreras Cortés, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

Salchichón TORRA

Es un poco más caro que sus similares, pero su excelente calidad bien lo merece.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

ABONO

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

Número de ocho páginas

Banco Hipotecario de España

Administrador-Apoderado

Angel Vizcaino González

ZARAGOZA, 15.—ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas partculares, pudiendo concentrarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5 75 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidad.

Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1.926 ha prestado pesetas 1.353.669.120.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en la medida que se requieran nuestras consultas.

OPOSICIONES

Para médicos, practicantes y matronas

Mañana darán comienzo las oposiciones convocadas por el Ayuntamiento para optar a las plazas de médicos de la casa de socorro, practicantes y matronas que hay necesidad de proveer, para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados y cuyas plazas figuran en los próximos presupuestos.

Las oposiciones para médicos tendrán lugar a las once de la mañana en el Hospital provincial y para los practicantes y matronas, a las seis de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Los opositores para unos y otros cargos son muchos, diciéndose que algunos de ellos retirarán sus solicitudes.

El Tribunal lo formarán el teniente alcalde don Antonio Abellán el Inspector provincial de Sanidad don Andrés López Prior, el idem municipal don Juan Antonio Martínez Limones y los médicos titulares don Alberto Berdejo y don Miguel García Algorra.

En las oposiciones para médicos sustituirá al último de dichos señores, el también médico titular don Gabriel de la Cámara.

Ginés de Haro y Haro

Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.
Agente en Madrid para toda clase de negocios.

MOTORES "Crosley"

DE ACEITES desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

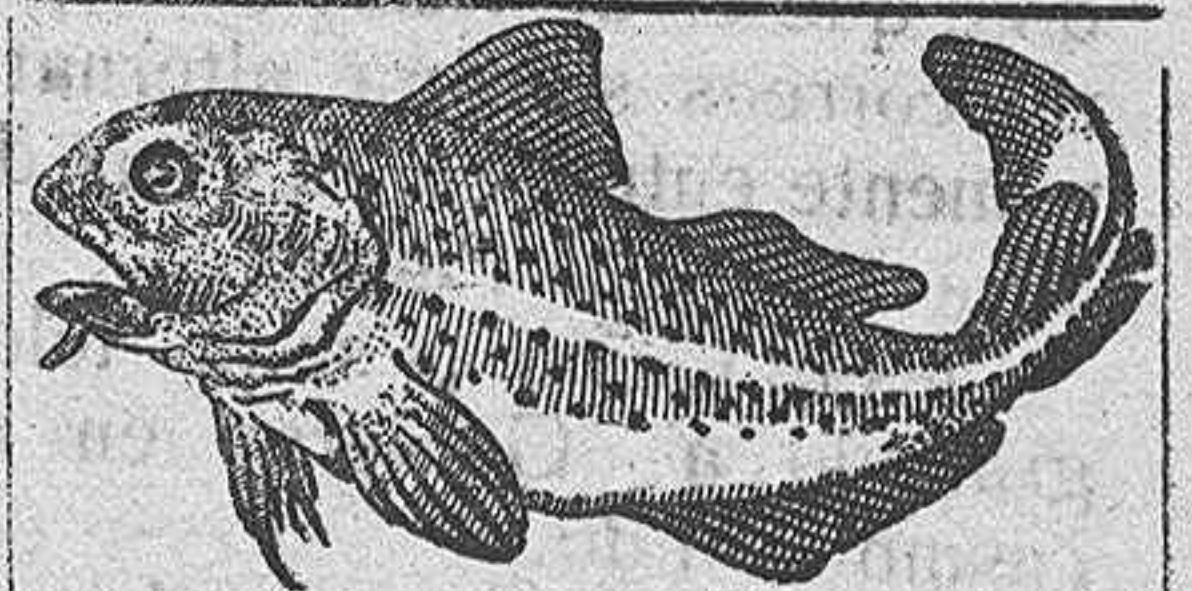
Vicente Aznar

Conde Ofalia, 30.—Almería.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.



Aceite de hígado de bacalao Loffodan nuevo, superior.
EUGENIO DE BUSTOS
Droguería-Perfumería Calle de Granada, 35/37.—ALMERIA.

Lea usted "La Crónica Meridional"

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Ma not cias

Madrid 28

Regreso del Rey

Mañana, en el rápido de la noche, regresará el Rey a Madrid procedente de Santacruz de Mudela, donde ha pasado varios días cazando.

En la Escuela de Maternología

Esta tarde, la Reina doña María Cristina giró una visita a la Escuela de Maternología.

La augusta dama repartió numerosos juguetes entre los niños.

Cotización de la naranja

El general Primo de Rivera cenó esta noche con el ministro de Chile, a quienes acompañaron los señores Cruz Conde y Vellando.

Este al entrar, anunció que en los Estados Unidos se elevó la cotización de la naranja, alcanzando ochenta chelines la caja.

Ganadería vendida

El señor duque de Veragua ha vendido su ganadería de reses bravas en una cantidad respetable.

Las comunicaciones con Canarias

Los representantes por Canarias en la Asamblea han celebrado una extensa conferencia con el ministro de Marina almirante Cornejo y con el Director de Navegación, pidiéndole que el servicio de vapores correos se haga alternativamente entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Desde Canarias se ha telegrafiado al Gobierno en el mismo sentido.

Debido a esta razonada petición, es posible que se modifiquen los itinerarios.

El vecindario sin agua

Debido a haberse registrado una avería en el canal de conducción, hoy quedó sin agua

todo el distrito de Buenavista de Madrid.

Seguidamente se enviaron varios tanques para abastecer al vecindario.

Con este motivo se formaron nutridísimas colas.

Pruebas de un aparato

En Getafe se realizaron hoy, con éxito favorable, las pruebas de un aparato de 600 caballos, destinado al vuelo a Guinea, tripulado por los señores González Gil y Barberán.

El avión despegó llevando 1.500 litros de gasolina.

La velocidad alcanzada fué de 220 kilómetros por hora.

B O L S A

Madrid 28

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	70'75
Id. 5 % amortizable . . .	91'50
Idem 4 % idem	86'75
Banco de España	588'00
Español de Crédito	296'50
Tabacalera	206'00
Londres a la vista	29'28
París a la vista	23'70
Dolar	5'99

Los temporales

Madrid 28

Granizada.-Daños

Dicen de Oviedo que esta madrugada han caído en aquel término grandes granizadas, acompañadas de fuertes truenos y relámpagos.

Las alturas se hallan cubiertas de nieve, sintiéndose un frío intensísimo.

Los destrozos causados por el temporal son grandes, quedando derribados muchos árboles.

Biques averiados por el temporal

Al puerto de El Ferrol han aribado con importantes averías causadas por el temporal varios buques nacionales y extranjeros.

El vapor turco «Kaplán» lle-

gó con varios tripulantes heridos.

Destrozos de consideración -Pueblos ino comunicados

De Avila dicen que en el pueblo de Arenas, a causa del temporal han quedado destruidas diez y nueve casas.

Por haber sido destruidos varios puentes han quedado in comunicados ocho pueblos.

De Provincias

Madrid, 28

Vuelco.-Sacerdotes gravemente heridos

Comunican de Vigo que en la carretera de Mondariz volcó un automovil por exceso de velocidad, cayendo por un precipicio.

Los sacerdotes don Adolfo Pazos, don Juan Moya, don José y don Fernando Navarro, que regresaban de asistir a la primera misa de otro sacerdote, quedaron gravemente heridos.

Uno de ellos se halla en período agónico.

El chofer también recibió gravísimas heridas.

Un banquete

En Santander, según telegrafian, se ha celebrado el banquete de los alcaldes de la provincia que llegaron para asistir al homenaje del marqués de Valdecillas.

Se acordó que todos los Ayuntamientos contribuyan al sostenimiento del hospital que construye el señor marqués de Valdecillas.

Una suscripción

Dicen de Ciudad Real que se ha iniciado una suscripción para aliviar la situación de la viuda e hijos del médico de Malagón don Epifanio Sanchez, muerto violentamente.

Se han recaudado diez mil pesetas, anunciándose otros donativos importantes.

Prueba de un trasatlántico

Telegrafian de El Ferrol que

en el próximo mes de Enero se llevarán a cabo las pruebas oficiales del trasatlántico «Marqués de Comillas».

Este tendrá una capacidad para 1.438 pasajeros, y se le dotará de todos los refinamientos modernos.

Pidiendo una visita

Di en de Ceuta que las fuerzas vivas y la Junta municipal han acordado pedir al Embajador de la República Argentina que los destroyers adquiridos en España visiten Ceuta antes de marchar a América.

Se les tributará un homenaje a los marinos que forman las tripulaciones.

Príncipe y exministro

Dicen de Barcelona que se asegura que el domingo anterior estuvo en aquella capital el príncipe don Carlos de Rumania, el que marchó en viaje de turismo a las Baleares.

También dicen que estuvo allí, marchando para Palma de Mallorca, el exministro francés Mr. Malvy.

El obispo de Guadix gravemente enfermo

Noticias recibidas de Guadix comunican que el obispo de aquella Diócesis don Angel Maquina se encuentra gravemente enfermo a causa de un ataque de hemiplegia.

Aunó: en Barcelona

El ministro del Trabajo señor Aunós visitó las fabricas de automóviles en unión de las autoridades.

Mañana asistirá a la inauguración de la Escuela elemental de trabajo y del Matadero rural.

Auto despeñado

Otro despacho de Barcelona dice que en la carretera de Manresa se despeñó un automovil que era ocupado por el quinteto Balaguer.

El chofer y uno de los profesores quedaron gravemente heridos.

El viaje de Martínez Anido

Telegrafian de San Seba

tían que el ministro de la Gobernación general Martínez Anido recibió a varias comisiones.

Después realizó una excursión a Pasajes.

Mañana marchará a Pamplona, desde cuya población se dirigirá a Madrid.

En Pamplona visitará el hospital donde se habilitará la Escuela de ciegos.

El segundo "gordo" de Navidad

La Caja de Ahorros de Vigo ha acordado abonar sin interés las participaciones del segundo premio de Navidad, con objeto de que las gentes humildes puedan despedir alegremente el año.

Otro vuelco.---Tres heridos

En las proximidades de Albacete volcó un automóvil de viajeros que procedió de Hellín, resultando tres heridos.

Entre estos figura el director de «El Defensor de Albacete», don Eliseo Ruiz.

De Marruecos

Madrid, 28.

Otra granizada.--Rios desbordados.--Goleta embarrancada.

También dicen de Tetuán, que ha caído una espesísima granizada.

Los rios se han desbordado, hallándose inundada la vega de Rio Martin hasta Laucien.

El mar ha causado incalculables daños, quedando destruidos varios puentes.

En Rabat, al intentar entrar en el puerto, embarrancó en la playa de Sale, la goleta española «Sau Francisco». La tripulación pudo salvarse, pero para salvar el buque han fracasado todos los trabajos que se han realizado.

Continua el temporal

Participan de Larache que los temporales han incomunicado la zona francesa.

Se han desbordado los rios Lucus y Miscen.

Las aguas penetraron en el Alcazar, aislando a muchas familias.

La guardia civil utilizando las barcas pudieron salvarlas.

Las autoridades alojaron a los desalbergados en el teatro, repartiéndoles comidas.

La línea ferrea de Larache a Alcazar ha quedado destruida.

Del Extranjero

Madrid 28

Sobre rejuvenecimiento

El actual profesor de la Facultad de Medicina de la capital francesa, señor Busquet, ha dirigido a la Sociedad de Biología una interesante comunicación que a juzgar por los despachos recibidos de Paris, considérase, por los extremos que trata, de sensacional.

En ella, el profesor señor Busquet da a conocer sus recientes descubrimientos y el método a seguir para obtener el rejuvenecimiento del hombre.

Ello, así lo asegura el citado doctor francés, el cual valiéndose de suero extraído a toros jóvenes y convenientemente preparado, produce innegables efectos de rejuvenecimiento y de vigorización o, lo que es lo mismo, combatir los achaques de la vejez.

El citado suero, aun sin bautizar, ha sido, según agregan los despachos parisinos, ensayados por el colega del descubridor, doctor Levassot, el cual asegura que con el citado preparado obtuvo en personas de ambos sexos, ya llegadas a una edad madura, los siguientes resultados:

Notó en los casos tratados un aumento muy considerable de fuerzas, mayor aptitud para el trabajo físico, así como igualmente se hizo fácilmente comprobable esta aptitud para el trabajo intelectual. Un mayor bienestar en el que se acen tuaban visibles sensaciones inequívocas de optimismo y alegría.

La citada comunicación está siendo altamente comentada en todo el mundo.

Copiosas nevadas

Un despacho de Londres da cuenta que desde hace 39 horas nieva copiosamente.

Ha quedado interrumpido el tráfico marítimo con Francia.

En Paris dicen que en el Norte de Francia la incomunicación ferroviaria es total a causa de las nieves.

En Hatzembrouch ha quedado bloqueado un tren que conducía a 400 niños.

Vapores embarrancados

En Tokio, debido al fuerte temporal, embarrancó el vapor «Toyo Maru».

La tripulación formada por cuarenta y dos individuos se

encuentra en peligro y es imposible socorrerla.

También dicen de Roma que el vapor italiano «Cap Vado» encalló en las costas de Inglaterra.

Dada la situación difícil en que ha quedado el buque, se teme que perezca la tripulación.

PERPEN

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones ginecologías. Espejillos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Sermón histórico

Nuestro paisano, el culto y elocuente orador sagrado canónigo Magistral de la Catedral de Granada, don Modesto López Iriarte, ha sido designado para predicar el sermón de la Toma de aquella capital el día 2 de Enero próximo.

Sección de Seguridad

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha creado en Melilla una sección del Cuerpo de Seguridad.

Dicha sección estará integrada por un teniente, un suboficial, un sargento, dos cabos y veintinueve guardias.

Un estreno

En el teatro de la Princesa de Madrid, se ha estrenado una nueva producción del escritor José María Granada, titulada «La niña de los sueños», de costumbres andaluzas.

Dicha obra obtuvo gran éxito, saliendo a escena al final de cada acto el señor Granada, a quien felicitamos por su nuevo triunfo.

Chocan y resultan heridos

Circulaban por la calle de Terriza, subidos en una bicicleta los jóvenes Francisco Rubira Rodríguez, de 18 años y José Pardo Pardo, de 17.

Ambos chocaron con las máquinas, resultando el primero con una herida contusa de cinco centímetros de longitud que interesa el cuero cabelludo en la región occipito parietal derecha, de pronóstico reservado, y el segundo con erosiones en la mano izquierda.

Ambos fueron curados en la casa de socorro, pasando después a sus respectivos domicilios.

Licencia prorrogada

Le ha sido prorrogada por treinta días la licencia que viene disfrutando el oficial de tercera clase del Cuerpo de Correos, don José María Nestares Benavides, jefe de la Estafeta de Adra.

Puente hundido

El puente que existía en el kilómetro 11, hectómetro 2 de la carretera de Torvizcón que une con la de Albuñol a Tablete, se ha hundido a consecuencia de los pasados temporales, quedando interceptada con ello la carretera, y sin poder pasar ningún vehículo.

Accidente del trabajo

Ayer, después de asistido en la casa de socorro, ingresó en el Hospital un joven, auxiliar de carpintería en el taller de don Juan Marín, quien padecía una extensa herida en el pie derecho, con desprendimiento de todo el tejido, a consecuencia de haberle caído un tablón de madera.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa para su curación.

Se alquila

una cochera en sitio céntrico. Razón: En esta Administración.

Tenían resentimientos

En la villa de Uleila del Campo han reñido Juan Ferré Magaña y Juan Pérez Navarro, a causa de resentimientos que tenían.

El primero resultó herido en la cabeza por un golpe que le propinó el segundo con un jarro de porcelana.

Este fué detenido por la Guardia civil.

Presupuesto carcelario

En el Ayuntamiento se reunió ayer mañana la Junta de Alcaldes del partido judicial, aprobándose el presupuesto carcelario que ha de regir el año próximo.

Un peruano que reincide

Ha sido nuevamente detenido el súbdito del Perú, Aurelio Merino Virgil, el que en estado de embriaguez se hallaba promoviendo escándalo, maldiciendo y desafiando a los huéspedes del H. Regina, en donde el detenido también tiene su domicilio.

Este individuo fué también detenido hace pocos días por la misma causa y multado por el señor Gobernador civil.

Libramientos

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

Señores don Benigno Ferrer, don Atanasio Minagorre, don Diego Morata, don Pedro García, don Guillermo Rueda, don Juan Fernández Adrados y don José Roig Ballesteros.

Se admite hoesped

En casa particular se admitiría un hoesped.

Razón: calle de Marín, 2 bajos

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—
BARCELONA.

LA TRIBUNA

Sección de compra-venta

PLAZA DE CAÑALEJAS, 6 APARTADO 35.—MADRID.

O F E R T A S

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

D E M A N D A S

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas con el máximo de garantías e intervención directa de interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. a realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Cañalejas, 6. Apartado 35.—MADRID.

Preguntad a los señores
medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y destruye con maravillosa rapidez las feridas.

De venta en todas las farmacias

Para estar debidamente informado
lea usted "La Crónica Meridional"

Compañía Transatlántica de Barcelona
A las A. Lopez y Cia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de ALMERIA el día 3 de Enero al mediodía con vapor INFANTA ISABEL DE BORBON y el día 29 de Enero el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los fumadores, pagando un suplemento de 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Enero el

MONTEVIDEO

con escalas en Cádiz y Canarias

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero con el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga pasaje o ratos de climas por puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica de G. er IS gu a 9 h.

Una buena pluma estilográfica



regalaremos en el acto a todo el que se suscriba a la nueva y preciosa novela titulada

"LA HIJA DEL PUEBLO"

y tome de una sola vez los primeros diez cuadernos de la obra, que solo cuestan una peseta con cincuenta céntimos. Avisos al Centro de Suscripciones de don PEDRO COBOS, Magistral Domínguez, 30.—ALMERIA.

HIPERACIOL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, náuseas, vómitos después de comidas, indigestión, debilidad, inapetencia estomacales, náuseas, burras, disenterias y en general para toda aquélla molestia que revele una mala digestión, sea o no dolorosa.

Para mayor noticia dirigirse al Depósito Sevilla. El autor, farmacéutico G. Glob. T. 20

Almería, botica de don Domingo, don Juan Vivas Pérez, P. de don Francisco, 9

Lea usted
"La Crónica Meridional"



Hable usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mi compañera es esa, y la SOLUCION PAUTAUBERGE, amigable y segura, se encarga de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. PAUTAUBERGE, Paris, y todas Farmacias.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA.



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ALMACENES: PASO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 45